

Índice General

Página

I	
INTRODUCCIÓN	17
II	
NATURALEZA EXTRAORDINARIA DEL RECURSO DE SUPPLICACIÓN.....	25
III	
PLURALIDAD DE RECURSOS DE SUPPLICACIÓN.....	29
IV	
ESCRITO DE INTERPOSICIÓN DEL RECURSO DE SUPPLICACIÓN.....	33
1. Requisitos formales.....	34
A) <i>Encabezamiento.....</i>	<i>36</i>
B) <i>Cuerpo del escrito</i>	<i>36</i>
C) <i>Suplico.....</i>	<i>37</i>
D) <i>Otrosíes</i>	<i>38</i>
E) <i>Domicilio y firma</i>	<i>38</i>
2. Motivo suplicacional del art. 193.a) LRJS: infracciones procesales	38
A) <i>Indefensión</i>	<i>39</i>

	<i>Página</i>
<i>B) Protesta</i>	40
<i>C) Garantías del procedimiento</i>	42
<i>D) Normas procedimentales aplicables a las sentencias.....</i>	42
<i>E) Eficacia de este motivo.....</i>	44
<i>F) Denegación de prueba</i>	45
<i>G) Defectuosa grabación del juicio oral</i>	46
3. Motivo suplicacional del art. 193.b) LRJS: revisión fáctica.	47
<i>A) Clases de hechos probados y su impugnación en suplicación ..</i>	49
a) Hechos probados formales y materiales	49
b) Hechos notorios, conformes y probados.....	51
c) Hechos sustantivos y procesales.....	52
d) Hechos positivos y negativos	56
e) Hechos directos e indirectos.....	60
f) Hechos institucionales o jurídicos.....	63
i. Hechos jurídicos controvertidos	66
g) Hechos externos e internos.....	68
<i>B) El razonamiento probatorio no es un razonamiento silogístico sino inductivo</i>	69
<i>C) Prueba documental: literosuficiencia</i>	75
a) Documentos dispositivos y testimoniales.....	78
b) Prueba testifical documentada.....	80
c) Documento de parte y documento de tercero	88
i. Documento de parte	89
ii. Documento de tercero	90
d) Falsedad documental	92
e) Impugnación de la autenticidad documental.....	94
i. Exactitud de la copia	96
ii. Autenticidad del documento original	96
f) Eficacia de los documentos testimoniales en suplicación	100
g) Documentos electrónicos	101

	<i>Página</i>
i. Definición de documento electrónico.	104
ii. Expediente judicial electrónico.	105
iii. Documento judicial electrónico.	105
iv. Documentos electrónicos públicos.	107
v. Impugnación de la autenticidad.	108
h) Medios de reproducción de la palabra, sonido e imagen e instrumentos de archivo.	110
i. Medios de reproducción de la palabra, sonido e imagen.	110
ii. Instrumentos de archivo.	111
i) Documentos no escritos susceptibles de percepción visual inmediata (fotografías).	112
j) Copias reprográficas (fotocopias).	115
k) Instructas.	116
l) Expediente disciplinario.	116
D) <i>Prueba pericial</i>	117
a) Factores de valoración atinentes a la prueba pericial en sí misma (con independencia de los restantes medios de prueba).	118
i. Credibilidad subjetiva.	118
ii. Credibilidad objetiva.	121
b) Factores de valoración que exigen poner la pericia en relación con los restantes medios de prueba.	123
E) <i>Requisitos de la revisión fáctica suplicacional</i>	124
F) <i>Orden público procesal</i>	150
4. Motivo suplicacional del art. 193.c) LRJS: infracciones sustantivas	151
A) <i>Denunciar la infracción de normas jurídicas o de la jurisprudencia</i>	151
B) <i>Razonar la pertinencia y fundamentación de los motivos</i>	154
C) <i>Sujeción a los hechos probados</i>	155
D) <i>Otros mecanismos de revisión fáctica</i>	157

	<i>Página</i>
a) Hechos conformes	159
b) Hechos notorios	163
c) Ficta confessio y ficta documentatio	163
 V	
ESCRITO DE IMPUGNACIÓN DEL RECURSO DE SUPLICACIÓN.....	167
1. Requisitos formales.....	169
 VI	
LEGITIMACIÓN Y GRAVAMEN PARA RECURRIR.....	175
1. Legitimación.....	175
2. Gravamen	176
A) <i>Excepción procesal</i>	178
B) <i>Revisión de hecho probado</i>	179
a) Resolución judicial que contiene un hecho probado que, si es firme, perjudicaría a una de las partes	179
b) Resolución judicial que contiene un hecho probado que puede determinar su posterior revocación suplicacional	181
C) <i>Recursos «preventivos»</i>	181
D) <i>Eficacia de la cosa juzgada en procesos posteriores</i>	182
E) <i>Doctrina judicial en relación con el gravamen</i>	184
 VII	
RESOLUCIONES RECURRIBLES EN SUPLICACIÓN.....	187
1. Sentencias dictadas por Juzgados de lo Social	188
A) <i>Regla general</i>	188
B) <i>Sentencias no recurribles en suplicación</i>	190
a) Impugnación de sanciones laborales	190
b) Fecha de disfrute de vacaciones	191

	<i><u>Página</u></i>
c) Materia electoral, salvo que verse sobre la certificación de la representatividad sindical	192
d) Clasificación profesional.	193
i. Clasificación profesional y diferencias retributivas	193
ii. Reclamación de un ascenso conforme a lo previsto en una norma reglamentaria o convencional	194
e) Movilidad geográfica, modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo, movilidad funcional, suspensiones y reducciones de jornada.	196
i. No es necesario que el empresario haya seguido los trámites de los arts. 40, 41 y 47 ET	196
ii. Sentencias recurribles	197
iii. Acumulación de acción de la reclamación de una indemnización cuya cuantía es superior a los 3.000 euros	201
iv. Demandas que no se tramitan conforme a la modalidad de movilidad geográfica	201
f) Conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	202
g) Impugnación de alta médica.	203
h) Reclamaciones cuya cuantía litigiosa no exceda de 3.000 euros	203
C) <i>Sentencias recurribles</i>	203
a) Supuestos en los que cabe el recurso de suplicación con independencia de la materia	203
i. Afectación general.	203
ii. Extensión de efectos.	213
iii. Subsanación de una falta esencial del procedimiento	214
iv. Omisión de la conciliación o mediación previa	219
v. Invocación de la vulneración de derechos fundamentales	219
vi. Incompetencia.	220
b) Modalidades procesales que permiten el acceso a suplicación	221

	<i>Página</i>
i. Despido o extinción del contrato de trabajo	221
ii. Prestaciones de Seguridad Social.	222
iii. Conflictos colectivos, impugnación de convenios colectivos, impugnación de los estatutos de los sindicatos, procedimientos de oficio y tutela de derechos fundamentales	230
iv. Impugnación de actos administrativos en materia laboral de cuantía indeterminada o cuando exceda de 18.000 euros	230
<i>D) Sanciones administrativas en materia de Seguridad Social</i>	<i>234</i>
a) Diferente tratamiento de la extinción de las prestaciones por un acto de gestión y por una sanción administrativa	234
b) Extinción del subsidio de desempleo que excede de la mera reclamación de cantidad	236
c) Impugnación de actos administrativos en materia de Seguridad Social: cuantía litigiosa de 3.000 euros	237
<i>E) Determinación de la cuantía litigiosa</i>	<i>238</i>
a) Acciones declarativas: cuantificación económica de la reclamación.	238
b) Acumulación subjetiva de acciones	239
c) Acumulación objetiva de acciones	240
i. Doctrina jurisprudencial	240
ii. Acciones declarativas autónomas y acciones declarativas con traducción económica	243
d) Interés actual y real	247
e) Allanamiento parcial.	248
f) Pago parcial.	248
g) Cuantía fijada en conclusiones.	249
h) Cuantía litigiosa de instancia, no de suplicación.	249
i) Sin intereses ni recargos moratorios	251
j) «Anualización» de la reclamación de prestaciones de la Seguridad Social	251

	<i>Página</i>
k) Impugnación de actos administrativos en materia laboral y de Seguridad Social	254
2. Autos dictados por Juzgados de lo Social	256
A) <i>Falta de jurisdicción y de competencia internacional, material, objetiva, territorial o funcional</i>	257
B) <i>Terminación anticipada del proceso</i>	258
a) Satisfacción extraprocésal o pérdida sobrevenida de objeto	258
b) Falta de subsanación de los defectos advertidos en la demanda	259
c) Incomparecencia al juicio oral	259
C) <i>Ejecución de sentencia u otros títulos</i>	260
a) El título ejecutado debe tener acceso a suplicación	260
b) Recurso de reposición o revisión previo	262
c) Autos recurribles	263
i. Autos denegando el despacho de ejecución	263
ii. Autos resolviendo puntos sustanciales no controvertidos en el pleito, no decididos en la sentencia o que contradigan lo ejecutoriado	263
iii. Autos resolviendo procedimientos incidentales en la ejecución	265
iv. Autos dictados en ejecución provisional	266
3. Autos dictados por Juzgados de lo Mercantil	268
A) <i>Autos recurribles</i>	268
a) Autos del art. 551 LC	269
b) Autos que inadmiten la demanda incidental que impugna la inclusión en la extinción colectiva	269
B) <i>Legitimación</i>	269
C) <i>Tramitación</i>	270
4. Sentencias dictadas por Juzgados de lo Mercantil	270
A) <i>Sentencias dictadas en el incidente concursal en materia laboral promovido por el trabajador individual</i>	270

B) Sentencias dictadas en el incidente concursal en materia laboral promovido por el personal de alta dirección	271
---	-----

VIII

TRÁMITES DEL RECURSO.....	273
----------------------------------	------------

1. Anuncio del recurso de suplicación.....	274
---	------------

A) Plazo	274
----------------	-----

B) Forma	276
----------------	-----

2. Depósito.....	276
-------------------------	------------

A) Fundamento constitucional del depósito	276
---	-----

B) Plazo	277
----------------	-----

C) Sujetos exentos y obligados a constituir el depósito	278
---	-----

a) Beneficiarios de justicia gratuita sin necesidad de acreditar insuficiencia de ingresos	278
--	-----

b) Beneficiarios de justicia gratuita si acreditan insuficiencia de recursos	282
--	-----

c) Entidades que no gozan del beneficio de justicia gratuita, pero están exentas del depósito y de la consignación	283
--	-----

d) Sujetos obligados a depositar.....	283
---------------------------------------	-----

D) Constitución del depósito	284
------------------------------------	-----

E) Destino del depósito	285
-------------------------------	-----

3. Consignación o aseguramiento de la condena.....	285
---	------------

A) Fundamento constitucional de la consignación	285
---	-----

B) Sujetos obligados a consignar	286
--	-----

a) Condena solidaria.....	287
---------------------------	-----

C) Objeto de la consignación	289
------------------------------------	-----

a) Sentencia condenatoria al pago de cantidad líquida	289
--	-----

b) Sentencias de despido	290
--------------------------------	-----

i. Despido improcedente	290
-------------------------------	-----

ii. Despido nulo	290
------------------------	-----

iii. Salarios de tramitación	290
------------------------------------	-----

	<i>Página</i>
iv. Despido de trabajador temporal	291
v. Despido de trabajador fijo discontinuo	292
vi. Sociedad cooperativa	292
vii. Despido colectivo nulo	292
c) Sentencia colectiva	292
d) Auto	293
D) Aseguramiento mediante aval	294
E) Hipoteca	294
F) Incumplimiento de la obligación de consignar o asegurar	296
G) Destino de la consignación o aseguramiento	298
H) Sentencias en materia de Seguridad Social: ingreso del capital importe de la prestación	299
a) Fundamento constitucional	299
b) Objeto del ingreso	300
c) Sujetos obligados y exentos	301
i. Entidades públicas	301
ii. Beneficiarios de justicia gratuita	303
d) Procedimiento de ingreso del capital	303
e) Prohibición de aval	304
f) Entidades Gestoras: certificación acreditativa del abono de la prestación	305
g) Incumplimiento de la obligación de ingresar el capital importe de la prestación o de presentar la certificación	306
4. Admisión, inadmisión o subsanación del anuncio del recur- so de suplicación	306
A) Admisión del anuncio del recurso	306
B) Inadmisión del anuncio del recurso	307
C) Subsanación del anuncio del recurso	307
5. Interposición del recurso de suplicación	308
6. Impugnación del recurso de suplicación	309
7. Subsanación de defectos	309

	<i>Página</i>
8. Recepción de los autos por el TSJ	310
9. Trámite de inadmisión del recurso de suplicación.....	310
10. Acumulación de recursos de suplicación	312
<i>A) No es una facultad discrecional.</i>	<i>312</i>
<i>B) Requisitos</i>	<i>312</i>
<i>C) Procedimiento</i>	<i>314</i>
11. Suspensión del recurso de suplicación	315
12. Aportación de documentos en suplicación.....	316
<i>A) Requisitos de la aportación documental</i>	<i>316</i>
<i>B) Órgano judicial ante el que se tiene que presentar</i>	<i>319</i>
<i>C) Periodo de tiempo de presentación del documento o escrito</i>	<i>319</i>
<i>D) Interrupción del trámite</i>	<i>319</i>
<i>E) Audiencia de la contraparte.....</i>	<i>320</i>
<i>F) Resolución del incidente</i>	<i>320</i>
<i>G) Efectos de la admisión de los documentos</i>	<i>321</i>
13. Costas.....	321
<i>A) Parte vencida</i>	<i>321</i>
<i>B) Que no goza del beneficio de justicia gratuita</i>	<i>322</i>
a) Sujetos exentos	322
b) Sujetos obligados	322
<i>C) Conceptos incluidos</i>	<i>323</i>
<i>D) Conflicto colectivo</i>	<i>324</i>
<i>E) Inadmisión del recurso y desestimio.</i>	<i>324</i>
a) Inadmisión del recurso.....	324
b) Desistimiento.....	325
<i>F) Mala fe, temeridad o dilación</i>	<i>325</i>
14. Sentencia de suplicación	326